

que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 17 de marzo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—19.475.

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se hace pública la Resolución por la que se declara desierto el concurso de «proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia IX-Plan».

El ilustrísimo señor Secretario general, actuando en nombre del Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por delegación de atribuciones según Orden de 13 de diciembre de 1993, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1983, y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 7 de marzo de 1995, resolvió declarar desierto el concurso de «proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia IX-Plan», de conformidad con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratos del Estado.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta Resolución, en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia en un plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente de conformidad con el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Santiago, 8 de marzo de 1995.—El Director general de Transportes, Juan Carlos Villarino Tejada.—15.968.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de procedimiento abierto de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de procedimiento abierto de la obra que a continuación se cita:

«Construcción de centro de enseñanza secundaria obligatoria de 16 unidades en Laracha. La Coruña».

Presupuesto de licitación: 287.487.487 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones y Equipamiento, Secretaría General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 22 de abril.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 28 de abril de 1995, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Santiago, 24 de marzo de 1995.—El Consejero.—19.471.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Mesa de las Cortes Valencianas por la que se anuncia concurso de obras.

La Mesa de las Cortes Valencianas, en su reunión del día 20 de marzo de 1995, acordó anunciar la convocatoria pública del concurso de obras que a continuación se indica:

Objeto: CV-38.—Rehabilitación conjunta de los inmuebles sitos en las calles Pascual Blanco, 1, y Cid, 4, de Alicante, para sede de la Sindicatura de Agravios.

Plazo de ejecución de la obra: Catorce meses.

Fecha prevista de iniciación: Mayo de 1995.

Examen del expediente: El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos, en la Dirección de Área de Asistencia Técnica y Mantenimiento, sita en la calle Libertad, 3, 46003 Valencia, de nueve a catorce horas.

Presupuesto: 343.724.087 pesetas (IVA incluido).

Garantía provisional: 6.874.481 pesetas.

Garantía definitiva: 13.748.963 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4; grupo K, subgrupo 7.

Modelo de proposición: El unido junto a los demás elementos al pliego de cláusulas.

Plazo: Hasta el 28 de abril de 1995, a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de las Cortes Valencianas, calle Libertad, 3, 46003 Valencia.

Licitación, apertura de proposiciones: El día 9 de mayo de 1995; a las once horas, y en el lugar reseñado para la presentación de proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: En el sobre A, la documentación administrativa general recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y cuadro de características del contrato.

En el sobre B, las proposiciones económicas en la forma que determinen los anteriores pliegos.

Valencia, 23 de marzo de 1995.—El Presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles.—19.528.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, de la asistencia técnica para el desarrollo del aplicativo, análisis orgánico y programación de nuevos módulos del paquete Asiasoft (expediente número 142/95).

Se anuncia concurso de asistencia técnica para el desarrollo del aplicativo, análisis orgánico y programación de nuevos módulos del paquete Asiasoft.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo de contratación asciende a 48.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato se establece: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad total de 960.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a la cantidad total de 1.920.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sito en la calle Miquelote, número 5, 46001 de Valencia, hasta las catorce horas del día 1 de mayo de 1995.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

Apertura de plicas: En la Consejería de Administración Pública, Secretaría General Administrativa, segundo piso, el día 11 de mayo de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión, serán por cuenta del contratista.

Valencia, 9 de marzo de 1995.—El Consejero, Luis Berenguer Fuster.—17.413.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para el «Suministro e instalación de nuevos módulos y nueva versión del aplicativo GESPOL, para Policías Locales».

Se anuncia concurso para el «Suministro e instalación de nuevos módulos y nueva versión del aplicativo GESPOL, para Policías Locales».

Expediente número: 143/1995.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo de contratación asciende a 14.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato, se establece: Tres meses, contados desde la formalización del contrato.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad total de 290.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a la cantidad total de 580.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sito en la calle Miquelote, número 5, 46001 de Valencia, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

Apertura de plicas: Tendrá lugar al décimo día hábil siguiente, al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Consejería.

El presente anuncio y demás gastos de difusión, serán por cuenta del contratista.

Valencia, 13 de marzo de 1995.—El Consejero.—17.738.